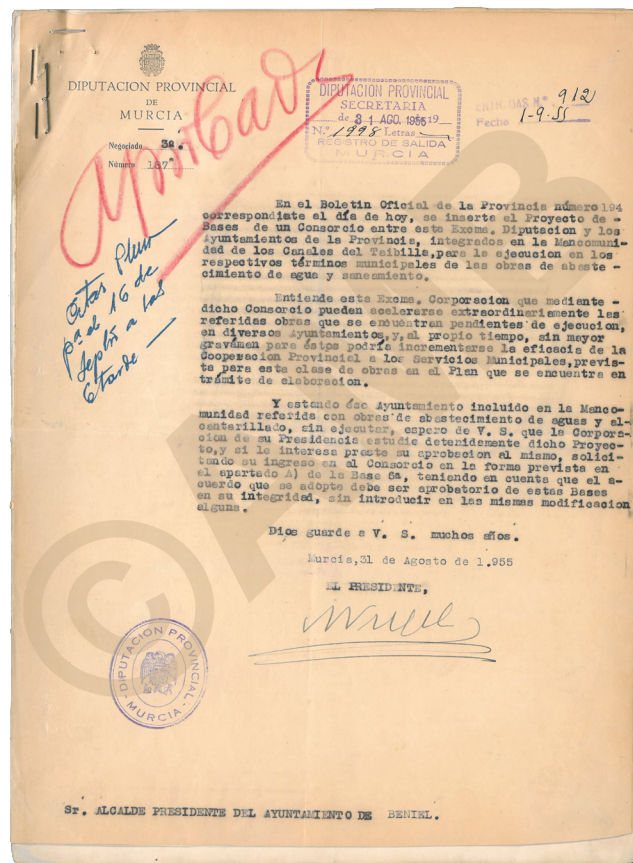


# Adhesión de Beniel a la Mancomunidad de los Canales del Taibilla



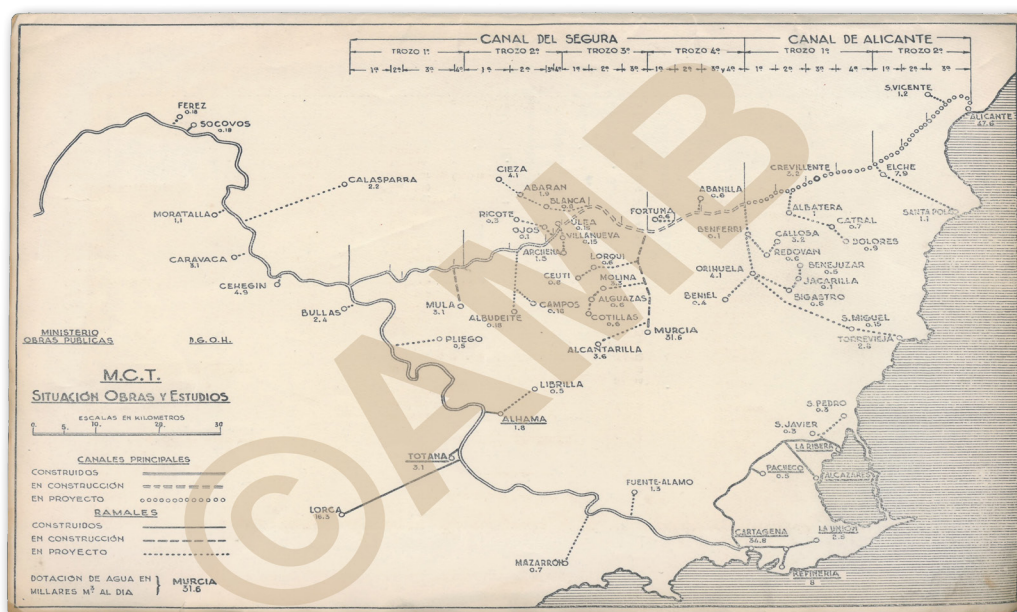
©AMB Ingreso de Beniel en el consorcio de los municipios que forman parte de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla. (1955)

El intento de abastecimiento de agua potable, ha sido un problema que ha existido durante siglos, pero por las posibilidades de la época y las dificultades que suponía, no se hizo posible hasta el siglo XX. El Ingeniero de Caminos José Eugenio Ribera, redacta un anteproyecto, en el que la fuente de suministro es el río Taibilla, dando lugar a la creación de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla en 1927, por Decreto ley de 4 de Octubre. Esta disposición culmina la etapa inicial de constitución y puesta en marcha. El proyecto contó con una gran acogida y el número de municipios en 1930 ascendía a 35, entre ellos Beniel, teniendo como representante del Ayuntamiento a D. José Pujante, y como suplente a D. José Saquero.



Los comienzos fueron duros. En primer lugar, con una escasa subvención estatal y algunos Ayuntamientos colaborando con esfuerzo, pero las crisis económicas, políticas y una guerra civil, frenan los trabajos y no es hasta 1939 con la llegada del agua a Cartagena, cuando se confirma el avance, con normativas, inversores y más recursos.

La Ley de 27 de abril de 1946 convierte la Mancomunidad Municipal en Organismo Estatal, estableciendo la composición y competencias de sus órganos rectores y fijando los recursos económicos para el cumplimiento de sus fines.



@AMB Planes de situación de obras y estudio. Mancomunidad de los Canales del Taibilla (1954)

En orden de 1946 se fijan las condiciones a los ya 54 Ayuntamientos adheridos, teniendo que confirmar por acuerdo de pleno, la aceptación de las mismas, pero el Ayuntamiento de Beniel solicita su ingreso en el Consorcio (creado entre la Diputación provincial y la Mancomunidad), en 1955, con la creación de expediente de adhesión al Consorcio. La finalidad principal de este organismo estatal desde sus comienzos, es el abastecimiento de agua potable en Red Primaria (captación, tratamiento, conducción y almacenamiento en depósitos de reserva) en los 11.000 km<sup>2</sup> que pertenecen a tres Comunidades Autónomas (Castilla-La Mancha, Murcia y Valencia) y dos Confederaciones Hidrográficas (Segura y Júcar).

La llegada del agua a Cartagena fue el primer paso, los primeros de la región, a Beniel llega en 1969, la inauguración por parte del gobernador civil de la provincia se realizó el jueves 3 de julio, del ramal de conducción de aguas del Taibilla y de su depósito, que se ubicó en la calle de Nuestra Señora del Rosario, con una capacidad de 357 metros cúbicos, siendo la longitud de conducción, de más de nueve kilómetros. La obra ascendió a más de cinco millones de pesetas, con lo que se abasteció de agua a los más de dos mil vecinos, que residían en el municipio en esos años. Los vecinos de Beniel pudieron darle la bienvenida y disfrutar en sus casas del agua proveniente del Taibilla, un hito del pasado y un hecho sencillo en nuestros días.

Julia D. Granado Martínez  
Archivera Municipal  
[archivo@beniel.es](mailto:archivo@beniel.es)

“Documento del mes” es una actuación integrada en el Proyecto de Ejecución de Análisis, Diseño y Recuperación del Archivo Municipal del Ayuntamiento de Beniel. (Decreto de Alcaldía nº 201/17, de 25.10.17).